

La Unió dice que la colaboración público-privada garantiza la asistencia

EZEQUIEL TEODORO — BARCELONA 18 FEB, 2015 - 6:23 PM

Un estudio elaborado por la Asociación de Entidades Sanitarias y Sociales La Unió concluye que la colaboración público-privada da respuesta a la coordinación necesaria para garantizar el continuo asistencial y optimiza recursos y conocimiento, siendo un factor clave para las organizaciones sanitarias y sociales.



El objetivo del estudio, presentado en la II Jornada Técnica de Colaboración Público-Privada, organizada en Barcelona por La Unió, era conocer en todo el ámbito territorial de Cataluña los tipos de colaboración que existen entre los diferentes tipos de entidades que tratan de mejorar los resultados asistenciales de eficiencia o tener alguna ventaja trabajando conjuntamente. Según desvela el trabajo, la colaboración entre entidades promueve mejor coordinación, mejor accesibilidad, etcétera.

“Es una realidad que ya existe, que está en la manera de ser de nuestro sistema sanitario, que tiene una historia de colaboración amplio en el tiempo”, explicó la directora sanitaria, social y de participación colaborativa de La Unió, Anna Riera.

“Desde sus orígenes, el sistema sanitario catalán es público-privado en este sentido, donde la mayoría de las entidades que prestan niveles

asistenciales son privadas, quiero decir que gestionan sobre el derecho privado, lo que no significa que no pongan sobre la mesa el valor público y garantizar la sostenibilidad”, explicó.

Los acuerdos o alianzas asistenciales y de eficiencia económica son los más extendidos entre las entidades de servicios sanitarios y se traducen en mejorar la capacidad resolutoria y la calidad asistencial, en un entorno de sostenibilidad económica. Las colaboraciones que se han establecido pueden implicar a toda la organización, en áreas concretas, en ámbitos de gestión y de apoyo no asistencial y áreas de desarrollo , docencia, investigación e innovación.

Una realidad

El estudio concluye también que los diferentes modelos de colaboración (acuerdos puntuales, trabajo en red, alianzas) no son sólo un objetivo deseable que hay que potenciar, son una realidad existente en todo el territorio y en todos los ámbitos del sistema sanitario. Y que el éxito de las colaboraciones está en la capacidad de las propias organizaciones y de sus profesionales de coordinarse para dar respuesta a las necesidades sanitarias con unos objetivos compartidos.

No obstante, señala que la realidad diversa, territorial y de las propias organizaciones, hace que sea difícil promover las colaboraciones y el trabajo en red desde la simple regulación. En todo caso, apunta que es importante que los sistemas de contratación y pago favorezcan los resultados de esta coordinación.

Riera concluyó apuntando que es necesario un modelo sanitario como el actual de Cataluña, en el que el sector público no es el prestador exclusivo y único de los servicios, y en el que ha existido siempre un sector privado que ha sido colaborador imprescindible para el sistema sanitario público, “que quiere crear sinergias con la administración que le permitan contribuir al desarrollo de las políticas sanitarias públicas y de una sociedad con igualdad de oportunidades”.